



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

II LEGISLATURA

Congreso/Boletín 509

18 de marzo de 2022

Comisión aprueba a los galardonados de la Medalla al Mérito Policial 2021

- *Se reconocerá el trabajo de 80 elementos policiacos en tres categorías*

La Comisión de Seguridad Ciudadana aprobó el dictamen mediante cual, el Congreso de la Ciudad de México otorgará la Medalla al Mérito Policial 2021, a elementos de los cuerpos policiales que entregaron su vida al servicio de la ciudadanía.

Al respecto, el diputado Nazario Norberto Sánchez (MORENA), presidente de la comisión, indicó que se evaluó la trayectoria y méritos de cada uno de los elementos propuestos, activos, así como de aquellos que fallecieron en el cumplimiento de su deber.

El galardón se entregará en 3 categorías: femenil, varonil y post mortem, a 67 integrantes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), 8 elementos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), y 5 integrantes de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSYPC).

Por la categoría femenil las 18 galardonadas son, de la SSC: Nancy Carreón Salgado, Fernanda, Danahe Cruz Ibarra, Gloria María Cruz Sánchez, Nayeli Beatriz Ezquivel Castro, Yuriana Hermila Hernández Santiago, Montserrat Palomo Jiménez, Sandivel Parra Román, Saida Reséndiz Flores, Fátima Ivette Romero Gaitán, María Guillermina Saldívar Percino, Alejandra Sánchez Franco, Berenice Valdos Medrano, Gabriel Liliana Hernández, Adriana María del Rosario Maturano Oliva; por la FGJCDMX, Isalia Stefanía Becerra Cruz, Juana Angélica Durán Ruiz y Vargas Regalado Wendy Yunuen; mientras que por la SSyPC, será Paulette Anahí Reyes Hernández.

Se reconocerá a 55 elementos en la categoría varonil, por la SSC a: Andrés Alzúa Lera, Gustavo Arias González, Christian Ezequiel Ávalos Herrera, Miguel Ángel Bárcenas Ruiz, Efraín Cecilio Betanzos López, Edgar Iván Cabrera Arias, Eber Usiel Cadena Hernández, Carlos David Campos Juárez, Jesús, Castañeda Alvarado, Gabriel Chávez Vargas, Horacio Díaz García, Fulgencio Duran Cruz, Inés Crisóforo Gijón Ortiz, Enrique Guízar Tamayo, David Hernández Tello, Jaime Hernández



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Torres, Hugo Daniel Herrera López, Ricardo León Sánchez, Víctor Méndez Meza, Guillermo Muñoz Sarabia, Oscar Ortega de la Palma, Andrés Osornio Rodríguez, Dennys Daniel Peralta Méndez, Roberto Piña Nava, Reinaldo Ramírez Jiménez, José Alfredo Reyes Arriaga, Edgar Gonzalo Rodríguez Cruz, Miguel Ángel Rodríguez de los Angeles, César Rojas Cruz, Jesús Rojas Ruiz, Héctor Edwin Rojas Vidal, José Francisco Sánchez Becerril, Ramón Eleazar Serralde Vázquez, Jorge Tolentino Victoria, Miguel Ángel Torres Galicia, Erick Emilio Vargas Cedillo, Miguel Ángel Velázquez Cano y Juan Antonio Vite Téllez; por la FGJCDMX, José Luis Avilés Gutiérrez, Gustavo Alberto Casillas Mendoza, Alejandro Arreola Ruiz, Uriel Rendón Pérez y Froylán Villegas Cruz; por la SSyPC, Jorge Antonio Carriola Valencia, Yahir Cadena Torres, Rafael Toriz Lule y Javier Miranda Juárez; mientras que por la SSC se premiará a: Sergio Daniel Herrera Hernández, Bernardo Ortega Vázquez, Pablo López Jaramillo, Agustín Alejandro López Flores, Antonio Martínez de la Cruz, Pedro Soriana Méndez, Christian Juárez Posada y Arnoldo Vélez Teodoro.

También se distinguirá post mortem a: Eucebio Emmanuel Castillo Juárez, María Guadalupe Cornejo Hernández, David González Álvarez, Jorge Edgar Palafox López, José Alberto Ramírez Vázquez, Luis Gerardo Reyes Ríos y a Iván Tello España, todos ellos elementos integrantes de la SSC.

--o0o--

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO